

Apoyo a familias repatriadas



Las **familias** repatriadas tienen el derecho a estar unidos y no ser separados, los padres tienen derecho a la guarda y custodia de sus hijos.

Para apoyarlos a su integración económica, educativa, cultural, productiva, política, existen diversos programas de apoyo, la principal institución de apoyo es el DIF nacional y los estatales.

Para contactarte con el DIF en la Ciudad de México, 5604 0127, adjuntamos dentro de los sitios de internet de interés el directorio de las oficinas del DIF por Estados.

En la Ciudad de México existe el programa “Apoyo Integral a Madres solas residentes en la Ciudad de México”, para apoyar a **mujeres** repatriadas. Para mayor información llamar a 01 800 099 1111.

También para los **jóvenes** migrantes existen programas de atención a través del INJUVE puedes llamar al 53 41 74 88.

iQue no te agarren fuera de lugar!

☎ Llama desde México 01 800 2011010
Llama desde Estados Unidos 1 855 220 1829

#CNDHContigoMigrante

cnhdcontigomigrante@cndh.org.mx